

**ANIMATE  
AL CAMBIO!**

MARTÍN  
**MELAZZI**  
INTENDENTE



1

## **PROGRAMA DE GOBIERNO SORIANO 2025 – 2030**

**ANIMATE  
AL CAMBIO!**

MARTÍN  
**MELAZZI**  
INTENDENTE



2

**EL CANDIDATO:**

- Ángel Martín Melazzi Lasarte, 52 años
- Casado con: Sandra Borio
- Padres de: Pierina, Constanza y Máximo
- Creencia: Cristiano - Católico
- Estudió: Gerencia y Administración
- Idiomas: Inglés y Francés
- Experiencia:
  - Comercial a nivel local, nacional e internacional
  - Diputado 2020-2025
  - Senador suplente 2025-2030



## SITUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SORIANO

Es importante comenzar por el diagnóstico de nuestro departamento, ver cómo estamos posicionados dentro del país y con respecto a los demás departamentos.

Las Naciones Unidas toma como medida el Índice de Desarrollo Humano (IDH) para ver el desarrollo de un país, tomando en cuenta para ello la esperanza de vida, el ingreso y la educación. Esto permite compararse en el tiempo y con otros países.

A nivel departamental tomaremos el índice de Desarrollo Regional (IDERE) para Uruguay, lo cual nos va a permitir tener una visión más clara de Soriano de acuerdo con determinadas variables que son pertinentes, confiables, accesibles, entre otras características. A su vez nos permiten compararnos con nosotros mismos y con otros departamentos del país.

EL IDERE toma 5 dimensiones: 1 -Educación, 2- Salud, 3- Bienestar y cohesión, 4- Actividad económica e 5- Instituciones. A este índice se puede ampliar (IDERE-A) sumándole 3 dimensiones: Género, Seguridad y Ambiente.

Es nuestra intención que, en base a nuestro trabajo desde la Intendencia de Soriano, al finalizar el período de Gobierno, nuestro departamento mejore en todas dimensiones, que Soriano sea de los departamentos destacados, saliendo de la mitad de tabla donde se encuentra. Permitiendo identificar claramente que dimensión se verá afectada en cada propuesta que se plantea. En el siguiente cuadro se pueden apreciar las dimensiones y las variables que la componen:

3

IDERE							
EDUCACIÓN	SALUD	BIENESTAR Y COHESIÓN	ACTIVIDAD ECONÓMICA	INSTITUCIONES	GENERO	SEGURIDAD	AMBIENTE
Alfabetismo	Esperanza de vida	Pobreza por ingresos	Ingreso de los hogares	Ingresos propios del GD	Tasa de actividad femenina	Fallecidos en accidentes viales	Calidad de cursos de agua
Estudios terciarios	Mortalidad infantil	Pobreza por NBI	Tasa de desempleo	Personal presupuestado del GD	Brecha de ingresos laborales	Homicidios	Bosque nativo
Educación inicial	NBI agua	Pobreza en niñez y adolescencia	Parque automotor de carga	Participación electoral	Brecha de desempleo	Rapiñas	Cobertura de saneamiento
Años promedio de educación	Médicos por habitante	Informalidad	Red vial		Pobreza femenina	Hurtos	
Promoción ciclo básico educación media	Tasa de suicidios	Desempleo juvenil	Conexión a internet		Violencia doméstica		
		Distribución del ingreso					
IDERE-A							

fuentes: IDERE-UY



Continuando con los datos de Soriano debemos obligatoriamente referirnos a los brindados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), principalmente a través de la Encuesta Continua de Hogares como así también del Censo 2023.

### Bloque 1: Datos demográficos del departamento

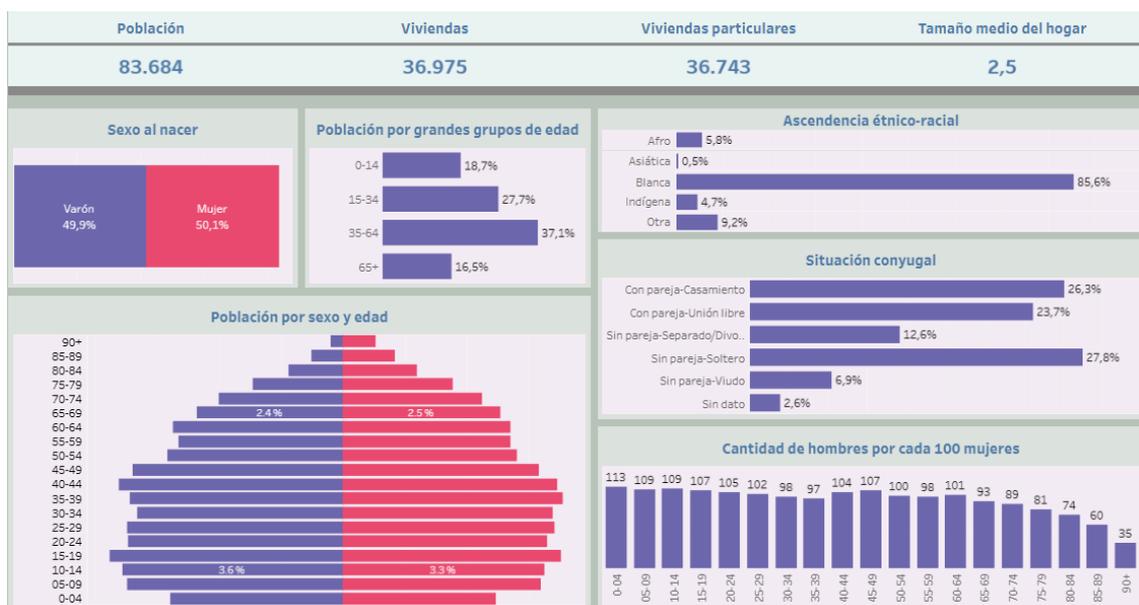
**1.1 Cambios Demográficos:** El censo de 2023 indica que Soriano tiene una población de aproximadamente 83,684 habitantes, prácticamente igual a la población registrada en el último censo del 2011. En 2023 ocurrieron 785 nacimientos y 772 defunciones en el departamento.

**1.2 La distribución etaria** refleja una proporción mayoritariamente en edad de trabajar, siendo la franja de 15 a 64 años un 65% de la población total. La proporción de personas mayores de 65 años representan el 17% de la población total, y el 19% menor de 14 años.

**1.3 Migración:** un 12,3% de los habitantes de Soriano nacieron fuera del departamento. Un 37% de los nacidos en el extranjero llegaron en los últimos diez años, y de estos un 37% nacieron en Argentina. En términos de la tasa neta de migración interna reciente, Soriano se ubica sobre el final del ranking, siendo uno de los departamentos con migración interna neta negativa luego de Treinta y Tres y Montevideo.

**1.4 Movilidad:** entre 8 y 9 de cada 10 habitantes de Soriano trabajan y/o estudian en el departamento. De los que trabajan en otro departamento, el 40% lo hacen en Río Negro y el 30% en Colonia. De los que estudian en otro departamento, el 50% lo hacen en Montevideo y el 22% en Colonia.

**1.5 Distribución Geográfica de la Población:** La mayoría de la población reside en zonas urbanas, siendo Mercedes, la capital departamental, la ciudad más grande, acogiendo al 52% de la población del departamento (44 mil personas), seguido de Dolores con el 22% (18 mil personas). En el resto de las localidades residen el 26% de los habitantes del departamento. Existen 5 localidades de menos de 100 habitantes.

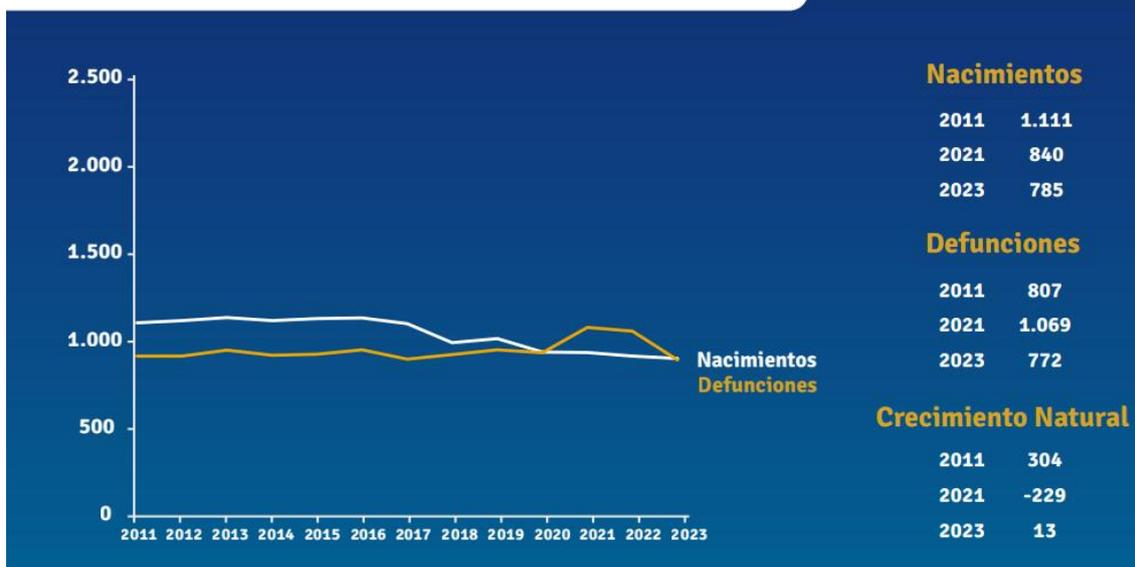


**ANIMATE  
AL CAMBIO!**

MARTÍN  
**MELAZZI**  
INTENDENTE



## NACIMIENTOS - DEFUNCIONES



5

### Bloque 2: Mercado de Trabajo

En el último trimestre móvil (noviembre – enero) Soriano tuvo una tasa de actividad económica de 71%, con una tasa de empleo de 63,8% (43,400 personas) y tasa de desempleo del 10,1% (4,900 personas). Si bien los datos de actividad y empleo están por encima del promedio nacional (64,5% y 59,4%, respectivamente) la contracara es que Soriano presenta un 29,4% de personas ocupadas no registradas en la seguridad social (ocupados “en negro”).

Según valores del INE, respecto al promedio de los ingresos per cápita en 2022 era 87% del promedio nacional y en 2023 bajó al 81%.

Tomando en cuenta la información elaborada 2022 por Uruguay XXI con fuente en el INE, la población ocupada de Soriano por sectores se destaca, “Comercio al por mayor y menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas” con el 17,5%, “Producción agropecuaria, forestación y pesca” 13,8%, “Industria manufacturera” 10,22%, “Construcción” 7,46%, entre otros. También se presenta el detalle de nivel educativo máximo de la fuerza laboral ocupada en el departamento.

En el mencionado informe se toma en cuenta la Encuesta Telefónica de Idiomas (2019), mostrando que Soriano presenta una formación por debajo de la media nacional tanto en idioma inglés como en portugués.



### EMPLEO POR SECTOR

SECTOR	OCUPADOS
Producción agropecuaria, forestación y pesca	5.598
Industrias Manufactureras	4.155
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	432
Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	319
Construcción	3.031
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas	7.110
Transporte y almacenamiento	1.936
Alojamiento y servicios de comida	1.549
Información y comunicación	385
Actividades financieras y de seguros.	428
Actividades inmobiliarias	273
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1.334
Actividades administrativas y servicios de apoyo	2.207
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	3.053
Enseñanza	1.853
Servicios sociales y relacionados con la Salud humana.	2.701
Artes, entretenimiento y recreación	315
Otras actividades de servicio	1.939
Actividades de los hogares en calidad de empleadores	2.002
<b>Total</b>	<b>40.616</b>

6

### NIVEL EDUCATIVO

MÁXIMO NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO DE LOS OCUPADOS (% del total)	
Sin instrucción	1,4%
Primaria	46%
Secundaria	39%
Terciario no universitario	2,3%
Magisterio o profesorado	3,0%
Universidad	9,3%

#### Bloque 3: Actividades Económicas

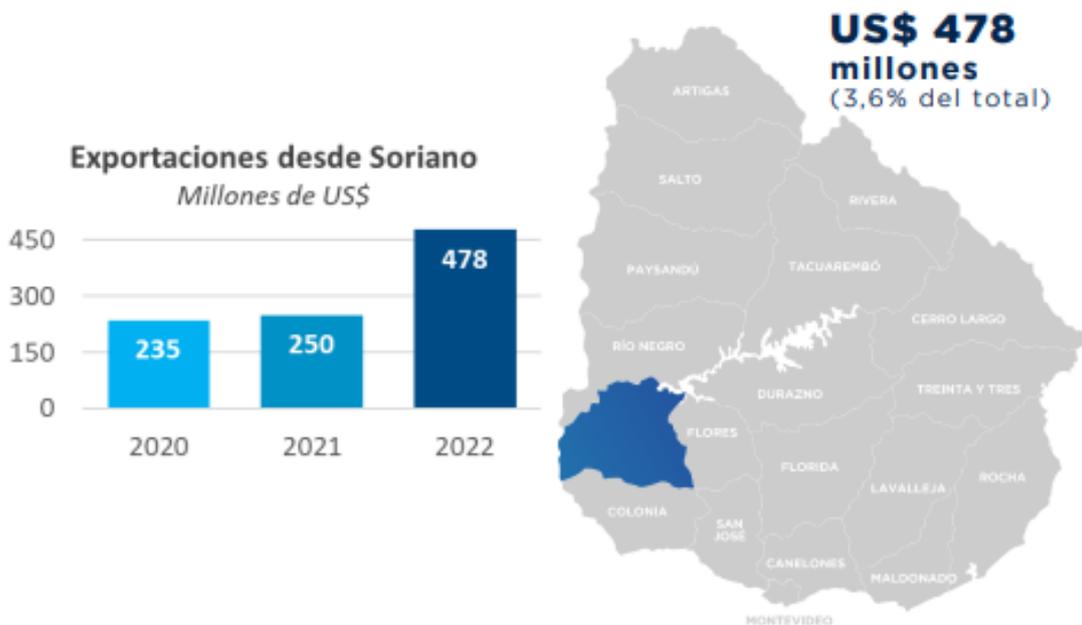
“Informe de Soriano” del año 2022 de Uruguay XXI (Promoción de Inversiones, Exportaciones e Imagen País) en su página 6, sobre “¿Por qué invertir en Soriano?”, con los datos proporcionados por el Departamento de Promoción y Desarrollo de Soriano, se puede leer solamente media página, donde destaca los siguientes sectores estratégicos: Agricultura, la Cadena Lechera, la Cadena Forestal, Maquinaria Agrícola, la Ganadería, la Apicultura, y el Turismo.

Relacionado a las exportaciones desde Soriano, más del 90% de las mismas corresponden a producción primaria, al tratarse de “*commodities*” se es tomador de precios y los riesgos asociados a variaciones exógenas. Las exportaciones de productos lácteos en el momento del análisis alcanzan el 7%, hoy con gran incertidumbre ante la sucesión de cierres de plantas de procesamiento tanto en Soriano como en Colonia.

Según la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE), a diciembre de 2024 en Soriano había un total 4.065 Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), las cuales ocupan 13.806 puestos de trabajo, representando en 80% de la fuerza laboral ocupada.

**ANIMATE  
AL CAMBIO!**

**MARTÍN  
MELAZZI  
INTENDENTE**



7

Exportaciones del departamento  
**Productos 2022**

PRODUCTOS	MILL. US\$	PART. %
Soja	350	73%
Trigo	44	9%
Productos lácteos	33	7%
Cebada sin procesar	20	4%
Colza y carinata	19	4%
Ganado en pie	5	1%
Otros productos	8	2%
<b>Total</b>	<b>478</b>	<b>100%</b>

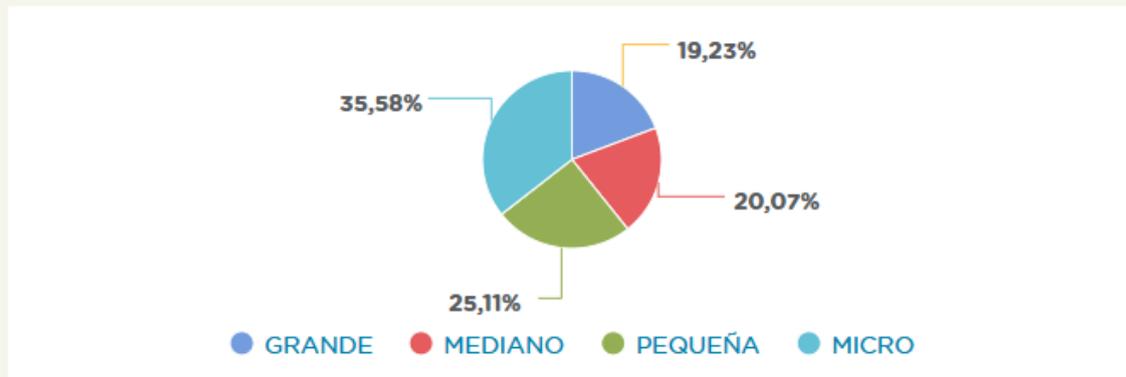
Exportaciones del departamento  
**Destinos 2022**

DESTINOS	MILL. US\$	PART. %
China	217	45%
Argentina	89	19%
Brasil	34	7%
Egipto	30	6%
Argelia	29	6%
Reino Unido	13	3%
Bangladesh	11	2%
Otros países	54	11%
<b>Total</b>	<b>478</b>	<b>100%</b>

Fuente: Uruguay XXI



### Puestos de trabajo según tamaño de la empresa (en porcentaje) ⓘ



Fuente: ANDE

#### Bloque 4: Políticas Sociales

**4.1 Características Socioeconómicas** También de los resultados del Censo 2023, se obtienen los siguientes datos: Composición del hogar: el 27% de los hogares son unipersonales, y 18% hogares de parejas sin hijos. Un 26% son parejas con hijos y 12,6% son hogares monoparentales. Casi el 56,7% de los hogares están integrados por una o dos personas. Algunos datos interesantes sobre el confort de los hogares: un 6% no tiene calefón, termofón, o similar; 5% no tiene refrigerador o freezer; 29% no tiene acceso a internet; y 50% no tiene computadora, laptop o Tablet. Relacionado a este último punto, en términos de pobreza monetaria, Soriano se encuentra dentro de los departamentos con menor porcentaje de hogares bajo la línea de pobreza, ubicándose en la franja de menos de 3,9% en 2023, frente a un promedio nacional de 7% de hogares bajo la línea de pobreza. En términos de desigualdad de ingresos, Soriano está entre los departamentos “del medio”, con un índice entre 0,319 y 0,356 (Fuente: Estimación de la Pobreza e Indicadores de Distribución de Ingreso 2023).

#### 4.2 Oferta de Servicios Sociales

##### 4.2.1 Servicios de la Intendencia en el área social

Según la página web institucional, la Intendencia de Soriano cuenta con un Departamento de Acción Social y Familia, que realiza diversas acciones, como la entrega de Becas estudiantiles, un refugio para personas en situación de calle (junto a. MIDES), y un centro de referencia del adulto mayor (junto a BPS), entre otras.

##### 4.2.2 Prestaciones sociales del Ministerio de Desarrollo Social en Soriano

A continuación se detallan las principales prestaciones sociales en el departamento, que incluyen: Tarjeta Uruguay Social (TUS) brindada a los hogares en situación de extrema vulnerabilidad socioeconómica; el Bono Crianza, prestación adicional para aquellos hogares vulnerables con embarazadas o menores de 4 años en el hogar; Asignaciones Familiares – Plan de Equidad (AFAM-PE), prestación monetaria más amplia en términos de vulnerabilidad socioeconómica, dirigido únicamente a hogares con menores de 18 años que asisten al sistema educativo; Asistencia a la Vejez, prestación orientada a mayores entre 65 y 69 años en situación de extrema vulnerabilidad que no cumplen con los requisitos para jubilarse. Además de las prestaciones monetarias, los hogares en situación de vulnerabilidad económica también acceden a descuentos en la tarifa de OSE (+2.400

**ANIMATE  
AL CAMBIO!**

MARTÍN  
**MELAZZI**  
INTENDENTE



hogares), UTE (+4.700 hogares), y recarga de garrafas (+2.000 hogares). El MIDES también cuenta con un Programa sociolaboral (Accesos) para asistir a las personas a obtener experiencia laboral y conectarlas en un empleo del sector privado. El Instituto Nacional de Alimentación (INDA), también dependiente del MIDES, apoya a la Intendencia con recursos para los comedores y merenderos, así como para los CAIF y otras organizaciones sociales. Desde la Dirección de Desarrollo Social, se ejecuta el programa Ruralidad. Un Programa de integración sociolaboral y productiva en el medio rural, que trabaja desde un enfoque territorial. A través de asistencia técnica, capacitaciones, acceso a herramientas e insumos y a crédito, se promueve la producción de autoconsumo y/o comercial, acceso a otras políticas públicas y participación en redes territoriales. También se lleva adelante el Programa de Cooperativas Sociales, cuyo objetivo es la promoción de oportunidades de desarrollo e inclusión social y económica de personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica mediante la formación, capacitación, formalización, registro, seguimiento y control de cooperativas sociales. Se promueve el aprendizaje sobre la gestión colectiva y la generación de ingreso formal a los distintos integrantes que conforman la cooperativa. En esta misma línea, también se brinda apoyo a personas que quieran iniciar el trámite de Monotributo Social.

Desde el Instituto Nacional de Personas Mayores (InMayores), se fiscalizan los residenciales, y en casos de extrema vulnerabilidad, se destinan cupos en el Programa de Apoyo al Cuidado Permanente.

9



091 706 600



[martínmelazzi.intendente](https://www.instagram.com/martínmelazzi.intendente)



[Martín Melazzi Intendente](https://www.facebook.com/MartinMelazziIntendente)



## SITUACIÓN DE LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE SORIANO

La Intendencia de Soriano adolece desde hace mucho tiempo una gestión desgastada, con una estructura inadecuada, carente de una visión superadora, sumados al “amiguismo”, procesos viciados, pocos claros en el sistema de contrataciones, ineficiencias en el cuidado y uso de los bienes, recursos materiales y financieros, por los cuales debe velar. Así se pueden seguir describiendo un estilo de proceder imposible de revertir sin cambiar todas las autoridades y el modelo de gestión.

Los trabajadores de la Intendencia están desprotegidos hace demasiado tiempo, su gremio está intervenido, prácticas fraudulentas por parte de algunos malos representantes empañó la verdadera función de la herramienta gremial. Hoy la justicia investiga la conexión entre alguno/s de aquellos malos dirigentes y la Intendencia, cuyo posible apañamiento repercutió negativamente sobre el total de trabajadores, quienes no solamente perdieron dinero, interlocutores válidos para defender sus derechos, sino también, la oportunidad de construir procesos de mejora de sus tareas y de la carrera funcional.

Como veremos más adelante, buena parte del Programa de Gobierno para el período 2020-2025 propuesto por el actual Ejecutivo Departamental no fue cumplido, algunos de esas promesas quedaron en meras expresiones de deseo. Es necesario que las promesas sean compromisos, que sean un contrato con el pueblo, que realmente se trabaja para su realización, lo cual redundaría en beneficio de los vecinos y en el fortalecimiento de la credibilidad y ende de la democracia.

En Soriano durante décadas se ha caído paulatinamente en un acostumbramiento a gestiones con bajas expectativas, generando el paradigma del “siempre se hizo así”, del “todo va a seguir igual”, nosotros estamos convencidos que sí se puede cambiar, es imperioso, por ti, por tus hijos, por Soriano.



## ¿QUÉ HAREMOS EN ESTOS PRÓXIMO 5 AÑOS?

### “El Soriano que nos debemos”

En el diagnóstico de nuestro departamento ya mencionábamos que las distintas propuestas apuntan a las diversas variables que componen las dimensiones del índice de desarrollo Regional Ampliado, de forma tal de medir efectivamente la evolución de Soriano y de las políticas aplicadas, lo cual claramente redundará en la felicidad del pueblo.

#### **EDUCACIÓN:**

Iniciar por esta dimensión es fundamental para nosotros, tal vez otros prefieran pensar primero en la economía y el trabajo, quizás otros lo hagan con la seguridad. Obviamente que también tenemos una visión respecto a estas importantes áreas. Pero si no lo hiciéramos así, no nos podríamos llamar batllistas, la educación es el gran superador de la sociedad, es quien genera oportunidades, estimula la movilidad social, la educación hace ciudadanos más libres.

El nivel educativo incide en poder alcanzar oportunidades laborales, los datos son claros, Soriano necesita mejorar en los distintos niveles educativos y en la formación laboral, desde la Intendencia se puede hacer mucho para que esta nueva realidad sea posible.

El acceso a la educación fue una de las promesas de campaña electoral en 2019, más específicamente la universitaria. Con gran esfuerzo hoy es una realidad, la Universidad de la República (UDELAR) este 2025 comienza a brindar cursos en Soriano. Aquí es importante destacar y reconocer que ese esfuerzo fue realizado entre todas partes, las distintas autoridades departamentales, la de la Universidad, la sociedad civil y los legisladores obviamente.

Este es un buen ejemplo de nuestra manera de trabajar, cuando una idea es buena para el departamento o para el país, debemos compartirla, lograr hacer causa común; el camino de la búsqueda del reconocimiento o el halago, hace muchas veces fracasar las buenas iniciativas.

Los indicadores de Soriano no van a mejorar sensiblemente únicamente por el hecho que la UDELAR haya iniciado uno o dos cursos en el departamento, es un buen comienzo, se debe continuar avanzando en este y los demás niveles de educación.

La oferta educativa debe: fortalecer lo ya brindado, mejorar su acceso y cursos oportunos, para ello estamos proponiendo entre otras acciones:

- Atención a la primera infancia, colaborando con los CAIF existentes y su extensión a zonas, barrios, donde el crecimiento demográfico ha sido mayor y el ordenamiento territorial no ha contemplado estas necesidades.
- Mayor acceso al aprendizaje de idiomas extranjeros, necesitamos que los niños, jóvenes y adultos sin importar en que barrios, localidad o paraje vivan, todos deben tener la oportunidad de aprender idiomas. Las barreras idiomáticas excluyen,



- dejan fuera de oportunidades de estudio, de trabajo, de inversión, de vida. Para ellos, además de contar con los docentes presenciales en determinadas zonas y localidades, se le sumarán herramientas informáticas para facilitar el acceso, permitiendo incluso mayor eficiencia por alumno. Se estimulará el aprendizaje de idiomas a nivel de quienes ya está trabajando en diversos sectores como el turismo, gastronomía, transporte, entre otros. Si queremos un departamento de primera debemos prepararnos para ser de primera, de lo contrario volveremos a tener meras expresiones de deseo.
- Impulsar la creación de un nuevo centro educativo de UTU en Mercedes, tal como hicimos mención anteriormente, el crecimiento urbano en ciertas zonas no está teniendo la debida reacción de las autoridades. Se necesita atender la creciente demanda de distintos barrios como Artigas y Treinta y Tres.
  - Impulsar la capacitación en nuevos oficios y la actualización de otros ya existentes. La capacitación debe ser constante, Soriano debe estar a la vanguardia en todos los niveles.
  - Impulsar la instalación de otras instituciones educativas en el departamento. En estos años no solamente tomamos contacto con la UDELAR que llegara a Soriano, sino que también lo hicimos con otras instituciones especializadas en determinadas áreas o sectores, incluso algunas de estas aún no se han instalado en Uruguay.
  - Mejorar los sistemas de becas y traslados de estudiantes. Soriano no se puede dar el lujo que queden estudiantes por el camino, simplemente porque algunos lo ven como un gasto y no como una inversión.
  - Relacionado a la convivencia y el respeto de las normas, la Intendencia dará charlas y cursos itinerantes por el departamento, promoviendo normas de tránsito, alimentación saludable, capacitaciones tecnológicas, entre otras.

Como se puede apreciar las acciones son claras, con educación para todos, elevando la calidad en la formación de los sorianenses estaremos preparados para trabajos de calidad, con salarios de calidad. Los emprendimientos tendrán oportunidad de competir, de diferenciarse y de generar valor.

#### **SALUD:**

La Intendencia debe velar por la salud de sus conciudadanos, colaborando con el Ministerio de Salud Pública, al llevar la atención primaria a través de las policlínicas y facilitar el acceso a los otros niveles de atención. Hay localidades que tienen dificultades para trasladarse, incluso durante una emergencia, allí está el caso de Risso y Egaña que junto a los vecinos y la Intendencia logramos la tan ansiada ambulancia para los traslados.

El acceso a la salud en el interior de país es muy desigual a Montevideo, máxime si hablamos de comunidades pequeñas donde los centros de salud están lejos y los especialistas son escasos.

Soriano debe estimular la radicación de profesionales de la salud en distintas partes del departamento y aquellos lugares donde no sea posible, colaborar para que sea posible su traslado.



La prevención debe estar presente, promoviendo el cuidado del cuerpo y de la propia comunidad, hábitos saludables, disminuyendo la necesidad de atención médica. Aquí debe conjugarse alimentación, deporte, descanso, entre otros.

El flagelo de la droga hace estrados en nuestra sociedad, destruye personas, mutila familias, desangra a la sociedad. La Intendencia no puede estar ausente, no puede mirar para el costado esperando que el Gobierno Nacional haga algo. Los sorianenses somos los que día a día convivimos con esa realidad, entendemos que se puede hacer mucho desde varios ángulos.

Se necesitan más hogares especializados en el cuidado y rehabilitación, esta falta hace que los más humildes sean los más perjudicados, sean los eternamente postergados. El egreso de estos hogares deber ser acompañado, debe contemplar espacios para la readaptación social, de lo contrario el ciclo probablemente se repita.

La salud mental es otra realidad, atender la misma no es tarea de la Intendencia, pero eso no quita que favorezca el espacio para su atención.

### **BIENESTAR Y COHESIÓN:**

Al igual que en salud esta es otra dimensión donde Soriano está por debajo de la media nacional.

Escuchamos a menudo que *“la pobreza tiene cara de niño”*, lamentablemente resume en buena parte el impacto de la misma.

La Intendencia debe continuar haciendo esfuerzos junto a los Organismos del Estado en la red de contención de la situación más vulnerables que vive nuestra población, atendiendo los requerimientos básicos, y su vez, brindando las herramientas y acompañamiento para la movilidad social.

La Intendencia debe trabajar en proyectos junto a instituciones con el fútbol infantil para llegar a cierto segmento de la población.

Cuando vimos educación poníamos énfasis en el poder de esta pero no debe estar sola, debe ser acompañada de la generación de empleo para poder cumplir su cometido.

En el diagnóstico se mencionaba el alto grado de informalidad del mercado laboral, el 29,4% *“trabaja en negro”*, es decir, 3 de cada 10 trabajadores. Esto es un problema, es necesario lograr aumentar el % de formalidad, por distintas razones, fiscales, sociales, culturales y de las propias características de la economía local. Los trabajos no declarados generalmente son de baja paga, el trabajador no tiene derechos (salud, seguridad social), el empleo es de corto plazo, entre otras características.

Desde la Intendencia se debe promover la formación de emprendimientos en zonas vulnerables, dotando de los mecanismos para el cambio cultural y la viabilidad de los proyectos.

Las pasantías laborales para en jóvenes estudiantes tienen varios objetivos: experiencia laboral, valoración del esfuerzo, contacto social, motivación, entre otros.

El acceso a la tecnología arroja datos significativos, llamativos, en Soriano tenemos una importante *“pobreza digital”*, en los tiempos que corren pueden ser llamados *“analfabetos digitales”*. La Intendencia debe colaborar en la capacitación y la disponibilidad digital para los ciudadanos que hoy no lo poseen.



El deporte y la cultura formarán parte importante en la Gestión. El deporte tiene incidencia en diversas variables, algo indiscutido como en la salud, la socialización, el aprendizaje de normas, entre otras, incluso puede ser agente de movilidad social. La inversión en deporte es necesaria tanto en nueva infraestructura como también en actividades y la colaboración con el mantenimiento de las infraestructuras existentes. La cultura es el alimento del alma. Soriano se ha caracterizado por contar con grandes exponentes culturales, destacados dentro y fuera del país. El espacio para el esparcimiento es un derecho de los ciudadanos, es parte de su libertad. En nuestra administración la Cultura será estimulada y promovida en todo el departamento, atendiendo las necesidades e inquietudes del artista.

### **ACTIVIDAD ECONÓMICA:**

La actividad económica es tan antigua como la convivencia humana, cuando se intercambiaban excedentes para satisfacer necesidades, lo cual ha ido evolucionando hasta nuestros días.

Nuestro departamento tiene una economía relacionada fuertemente a los agronegocios, principalmente a los primeros eslabones de dicha cadena, generando dependencia y quedando “atado” a su suerte (clima, precios internacionales, mercados).

Soriano debe desarrollar otras áreas para lograr ingresos genuinos sin estar tan dependiente de una actividad económica.

El despegue que necesita Soriano requiere de inversión privada y pública.

### **Captación de Inversiones:**

Durante los últimos años el entonces diputado Martín Melazzi trajo a Soriano cierto número de empresas con interés en instalarse en nuestro departamento, la Intendencia debió seguir el tema y hoy esas empresas no se instalaron.

Dada la experiencia internacional acumulada a nivel privado y luego desde la diputación, confiamos en alcanzar la captación de inversiones extranjeras para Soriano. Para alcanzarlo se creará una unidad especial que sustituirá a otra de escasa eficacia, la cual se enfocará en el relacionamiento con el exterior, reforzando las distintas gestiones que realizará Melazzi en caso de ser electo.

La instalación de inversiones en el departamento generará fuentes de trabajo, que requerirán nuevas habilidades y generará nuevas especializaciones.

Nuestro compromiso es “*ser un imán para inversiones*”.

### **Comisión Honoraria para el Desarrollo Departamental:**

Soriano cuenta con ciudadanos formados, con experiencia y dispuestos a colaborar en la búsqueda de opciones para el desarrollo del departamento.

### **Fomentar CENTROS LOGISTICOS de carga y descarga de mercadería**

El volumen y la frecuencia del transporte de cargas es cada vez mayor, es necesario un ordenamiento y una oportunidad de inversión.

### **Fomentar y apoyar la creación de nuevas Terminales de Pasajeros**



Las ciudades de Cardona y Dolores necesitan descongestionar sus calles con el tránsito de vehículos de pasajeros de gran porte, además de ordenar el movimiento de pasajeros.

Impulsaremos la creación de VIVIENDAS

Soriano tiene demanda insatisfecha de viviendas en distintos puntos del departamento, en algunos casos se impulsará la creación de cooperativas, en otros la formación de nuevos planes de MEVIR.

Impulsaremos las obras de SANEAMIENTO faltantes

En Soriano hay saneamiento que está hace años pendiente de ejecución por “trabas burocráticas” en la Intendencia.

A su vez hay buena parte del departamento que aún cuenta con saneamiento, el plan aprobando a por Gobierno Nacional anterior incluía algunas localidades, nuestro compromiso es trabajar para lograr se alcancen las restantes.

Turismo:

El departamento de Soriano tiene atractivos turísticos principalmente vinculados a la naturaleza, historia, festividades locales, eventos deportivos y actividades productivas.

El turismo de Soriano carece de promoción, a los propios sorianenses nos cuesta reconocer cuales son los distintos destinos turísticos del departamento.

Vinculados a la naturaleza: el fluvial es uno de ellos, los ríos Uruguay, Río Negro y San Salvador presentan una importante variedad de opciones. También están las estancias turísticas que con un servicio de calidad.

Villa Soriano es una joya histórica, sumado a la belleza del río, es hora de retomar la propuesta de un atracadero de yates y un hotel de lujo, algo que tendría un impacto en la economía local muy importante.

El turismo enológico, el deportivo, entre otros, deben ser acompañados y estimulados, Soriano tiene mucho para crecer.

Obras:

Nos referimos a la obra que impulsará la Intendencia y financiará con fondos departamentales y/o nacionales. Para algunos casos la Intendencia empleará la herramienta del fideicomiso para el financiamiento.

Es necesario hacerse cargo de adecuado mantenimiento de las calles y caminos del departamento, en estas décadas hemos tenido soluciones provisionales y otras de mala calidad. Las soluciones deben ser verdaderas soluciones y eso requiere inversión, requiere que se tomen los recaudos necesarios para que las obras sean de calidad y perduren en el tiempo, para eso debemos generar las garantías para que el dinero de los sorianenses no sea nuevamente “mal gastado” o “dinero tirado”.

Soriano necesita que sus nuevas obras calles, caminos, edificaciones, entre otras, cuenten con controles de calidad y que los trabajos sean garantizados.

Cambiar el paradigma se impone, tampoco se trata de inventar nada extraño, es simplemente poner al día a la Intendencia con las herramientas que se emplean en otros departamentos hace décadas, salir del atraso de gestión.

Aquí algunas de las obras proyectadas:

- Pavimentación de calidad para el arreglo de las CALLES
- Pavimentación del 100% de las calles del departamento



- Shock en CAMINERIA RURAL, con mantenimiento y construcción de calidad, comenzará el fin de los caminos de balastro en los caminos principales.
- Mejoramiento total de las Veredas de cada barrio
- Mejoramiento en la calidad y extensión de las LUMINARIAS públicas
- Construcción de espacios multiuso para Jóvenes.
- Techado de piscinas del departamento.
- Construcción de gimnasios cerrados multideportes en comunidades carentes de los mismos.
- Colaborar en la construcción de dos piscinas en localidades del departamento.
- Inversión en cartera de tierras para el crecimiento urbano (viviendas, espacios públicos).
- Obras vinculadas al Sistema de Gestión Ambiental.

### **INSTITUCIONES:**

La Intendencia es la institución que nos ocupa, su modernización no solamente es la incorporación de tecnología, sino que es necesario un cambio de cultura organizacional, esto lleva varios años, cambiar la forma de pensar y actuar.

La estructura ni la reestructura anunciada hace 5 años atrás, reflejan las necesidades de la organización ni del departamento, la Intendencia debe actualizar su estructura para ser más dinámica, eficiente, transparente, impulsor de desarrollo y verdaderamente de cercanía.

En este cambio de gestión iremos por la Certificación de los procesos según las Normas ISO y sistemas de Mejora Continua. Llevando a la Intendencia desde el actual caos institucional hasta los Premios Nacional de Calidad.

Los trabajadores municipales son el músculo de la Intendencia, pieza clave del funcionamiento, trabajaremos espalda con espalda para revertir la situación actual, logrando un mejor departamento, una Intendencia moderna y, el reconocimiento y superación de los trabajadores.

El ciudadano es el centro de la gestión, las decisiones que se toman van en su beneficio, estimulando la generación de trabajo, educación, acceso a la vivienda, seguridad, entre otros. Esto se alcanza en gran parte gracias al esfuerzo económico del contribuyente, esfuerzo que debe ser tomado en cuenta. Relacionado a esto, se debe analizar el % de morosidad que presenta el departamento, estudiar el “punto de indiferencia” que lleva a la decisión de no pagar los tributos. Es necesario tener justicia tributaria, que el pago de los tributos sea acorde a los servicios y obras recibidas, no es justo que los buenos pagadores financien con un % importante de sus tributos el no pago de otros. La Intendencia le debe un sinceramiento al contribuyente, mejorando sus costos y el método de cálculo de los tributos.

La descentralización debe ser real, no se puede seguir con “interventores (bien pagos)” en las Juntas Locales, la democracia debe llegar a todos los rincones del departamento, es ridículo pensar que un poblado carece de capacidad para administrarse y desde la capital llega la iluminación hecha persona para solucionarle los problemas. Algo que ya sabemos no es así, encima esa medida represiva hace perder dineros a la comunidad y el departamento.



Los municipios pueden acceder a fondos de financiamiento del Gobierno Central para proyectos locales, algo que las localidades intervenidas no.

Teniendo en cuenta lo anterior y fieles a nuestra convicción democrática, vamos a reinstaurar las Juntas Locales en todas las localidades hoy intervenidas, recordemos que todos los integrantes de las mismas son honorarios, quien mejor para saber que necesita la localidad que sus propios habitantes. A su vez, la segunda medida sobre el tema será enviar a la Junta Departamental la propuesta de incluir esas Juntas Locales como Municipios para las elecciones de 2030.

Algunas otras acciones a tomar:

- Ingreso de personal por concurso o sorteo.
- Ordenar y profesionalizar el buen uso de los DINEROS PÚBLICOS
- Firma de Convenio con trabajadores
- Centro de capacitación LABORAL, estimulando la carrera funcional
- Modernización de la FLOTA de vehículos y maquinaria de trabajo
- Impulsar el acceso a la INFORMACIÓN PÚBLICA
- Optimizar el CORRALON MUNICIPAL e implementación de mayor tecnología
- Usina de investigación, innovación y desarrollo
- Incubadoras y desarrollo de empresas con fondos concursables y espacios de coworking

#### **GÉNERO:**

La Intendencia debe ser un faro de las políticas de género para el departamento. A nivel salarial cada cargo ya tiene una remuneración establecida, en eso a priori no representa una desigualdad, si puede existir desde la oportunidad de acceso a los cargos.

Al cambiar el sistema de ingreso de personal a la Intendencia permite establecer criterios que permitan generar oportunidades.

Institucionalmente se debe mejorar la cultura organizacional para evitar el abuso, el acoso, creando a su vez las políticas de salvaguardias y los procedimientos claros para las denuncias.

El estímulo para la incorporación de la mujer al mercado laboral debe ser permanente, existen diversos Programas de distintas organizaciones públicas y privadas, aquí la Intendencia debe gestionar de tal forma que el mayor número de Programas se ejecuten en el departamento. El espacio a crear para la generación de emprendimientos y de coworking será una herramienta importante del cambio.

A nivel de dirección de la Intendencia nos comprometemos a alcanzar durante el período un equipo de gobierno paritario, contando con personas capaces para cada puesto.

#### **SEGURIDAD:**

La seguridad es un tema que nos preocupa y del cual queremos ocuparnos. En los últimos años el nivel de inseguridad ha crecido y no vemos un fuerte involucramiento de las actuales autoridades departamentales al respecto, es notorio.

Ya lo hemos expresado, “*Si queremos un Soriano en serio, hagamos las cosas en serio*”, “*no hay caminos cortos*”.



Algunas de nuestras propuestas:

- Implementaremos CÁMARAS de seguridad Y CENTRO DE MONITOREO
- Impulsaremos la POLICIA COMUNITARIA, iniciando con 50 efectivos a cargo de la Intendencia
- Creación de las mesas de CONVIVENCIA Y SEGURIDAD ciudadana en todo el departamento
- Fomentar y controlar el cumplimiento a las NORMATIVAS DE TRÁNSITO

Los ciudadanos de bien merecen nuestro mayor esfuerzo.

**AMBIENTE:**

Respecto al cuidado del ambiente también Soriano presenta atraso respecto a otros departamentos, llevando adelante soluciones aisladas, carentes de un pensamiento integral superador.

Proponemos la creación del Sistema de Gestión Ambiental, para darle solución a los problemas del departamento y adelantarse a requerimientos futuros.

Estudiando la normativa de Soriano vemos vacíos incluso ausencia de legislación departamental respecto a distintas áreas de interés.

Tomando el ejemplo de la forestación, no existe legislación departamental, simplemente se rige por la legislación nacional, la cual no atiende temas de interés de cada departamento.

Algunas propuestas:

- Adecuación legislativa
- Solución al volcado de las AGUAS servidas por las calles
- Clasificación domiciliaria de RESIDUOS Sólidos y Líquidos
- Relocalización de los VERTEDEROS a cielo abierto
- Impulsar la PLANTA DE TRATAMIENTO de efluentes
- Fuerte apoyo e impulso al BIENESTAR ANIMAL
- Impulsar y premiar por el cuidado del AMBIENTE
- Impulsar medios de TRANSPORTE urbano con energías limpias

**PROPUESTAS PARA LAS ALCALDÍAS**

Las siguientes propuestas, entre otras, fueron elaboradas por los equipos de trabajo en cada localidad atendiendo las inquietudes planteadas por los vecinos en las distintas instancias mantenidas en los últimos meses. Las mismas están alineadas con las dimensiones e ideas plasmadas en este Programa.



**MUNICIPIO DE DOLORES (Letra A)**

- Construcción de Terminal de ómnibus par la ciudad de Dolores
- Fomentar espacios de diálogos donde los ciudadanos puedan expresar sus necesidades y sugerencias (forma presencial o digital)
- Continuar con programa de reciclaje.
- Promover actividades culturales y educativas como talleres, ferias del libro, eventos artísticos.
- Implementar campañas de salud bucal, cheques médicos y actividad física.
- Creación de huertas comunitarias.
- Promover el turismo, eventos culturales y gastronómicos.
- Construcción de más Cordones cuneta, veredas,
- Iluminación de las calles y espacios públicos
- Continuar con la conexión al saneamiento, especialmente en calle Barrenechea y terrenos Moller
- Entubado del zanjón de las viviendas del Prado
- Educación vial por parte de los inspectores
- Eficacia de la gestión pavimentado y mantenimiento
- Trabajo social, incentivando a la realización de proyectos por parte de la población.

**MUNICIPIO DE CARDONA (Letra B)**

19

1. Mejorar la Infraestructura Urbana y de Transporte

- Objetivo: Modernizar y ampliar las infraestructuras para mejorar la calidad de vida.
- Acciones:
  - Rehabilitación de calles
  - Fomentar la conectividad digital en espacios públicos.
  - Contralor en centros educativos: Implementar control de tránsito en los horarios de ingreso y egreso de los estudiantes para mejorar la seguridad vial, reduciendo congestión y accidentes en las zonas cercanas a las escuelas.

2. Fomento al Turismo Sostenible

- Objetivo: Aprovechar el potencial turístico de Cardona mediante un enfoque sostenible.
- Acciones:
  - Fortalecer el turismo cultural y patrimonial.
  - Desarrollo de ecoturismo y promoción internacional.
  - Eventos y festivales como el “Rendez Vous Estudiantil”.

3. Desarrollo de la Economía Local

- Objetivo: Impulsar la economía mediante la diversificación de actividades productivas.
- Acciones:
  - Fomento al emprendimiento local y la agroindustria.
  - Atraer inversiones para sectores tecnológicos e innovadores.



#### 4. Fortalecimiento de la Educación y Capacitación

- Objetivo: Mejorar la calidad educativa y ofrecer formación para el futuro.
- Acciones:
- Mejorar infraestructuras educativas y formación continua.
- Programas de intercambio y cooperación internacional.

#### 5. Sostenibilidad Ambiental

- Objetivo: Convertir a Cardona en una ciudad más ecológica y sostenible.
- Acciones:
- Implementación de un sistema de reciclaje eficiente.
- Creación de más espacios verdes y fomento de energías renovables.
- Reciclaje de podas con chipeadora:
- Acción: Instalar una chipeadora para procesar las podas y convertirlas en abono orgánico o material para mulch, lo cual reducirá residuos y mejorará la calidad del suelo en jardines y parques locales. Además, permitirá reducir la cantidad de residuos que van a vertederos y puede promover proyectos de jardinería sostenible.
- Beneficios: Mejora la gestión de residuos orgánicos, reduce la huella ecológica y promueve la sostenibilidad en la ciudad.

#### 6. Mejora de la Seguridad y Bienestar Social

- Objetivo: Garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos.
- Acciones:
- Reforzar la seguridad pública y programas de prevención de delitos.
- Centro de salud más accesible y programas de asistencia social.
- Policlínicas periódicas para renovación de carné de aptitud física:
- Acción: Establecer policlínicas periódicas donde los ciudadanos puedan renovar y obtener la autorización para el carné de aptitud física, promoviendo la salud preventiva.
- Beneficios: Asegura que los habitantes cumplan con los requisitos de salud para actividades deportivas y laborales, reduciendo riesgos de salud pública.

#### 7. Promoción de la Participación Ciudadana

- Objetivo: Fomentar la participación de la comunidad en la toma de decisiones.
- Acciones:
- Foros comunitarios y plataformas digitales de participación.
- Incentivar el voluntariado en áreas sociales y ambientales.

#### 8. Fortalecimiento de la Gobernanza Local

- Objetivo: Mejorar la eficiencia administrativa y la transparencia en el gobierno local.
- Acciones:
- Capacitación continua de los funcionarios públicos.
- Transparencia y acceso a la información mediante plataformas digitales.



- Colaboración público-privada para implementar proyectos de desarrollo local.

**MUNICIPIO DE JOSÉ ENRIQUE RODÓ (Letra C)**

- Ampliación de Saneamiento
- Construcción de Cordón Cuneta
- Bituminizar el camino que va hasta la Colonia Manuel Victoria
- Mantener el pueblo limpio y con el pasto cortado
- Buscar soluciones para el tema de las casas que se inundan con un poco de lluvia
- Seguir con la recolección de residuos y el reciclado como hasta ahora
- Instalación de Cámaras de seguridad desde la entrada hasta la salida del pueblo
- Colocación de caños en las cunetas que faltan.
- Agregar lomadas en lugares claves donde aún se necesita la disminución de la velocidad de los vehículos

21

**MUNICIPIO DE PALMITAS (Letra CH)**

Propuestas Alejandra Nuez para el Municipio de Palmitas por el Partido Colorado, lista 6 CH.

Las propuestas se dividen en tres ejes fundamentales:

- Obras específicas.
- Arreglos estructurales.
- Mantenimiento.

Cementerio.	Construcción de nuevos módulos comunes y de medidas especiales.
Morgue.	Construcción de una morgue apropiada, funcional y con los servicios necesarios para su óptimo funcionamiento.
Sala Velatoria.	Reacondicionar la sala velatoria para brindar un servicio de calidez y profesionalidad frente a la situación sensible. Cambiar sillones, bancos exteriores, mobiliarios de cocina y mobiliarios de higiene.



Arroyo Coquimbo.	Reacondicionar el balneario típico de los palmitenses y brindar un mantenimiento anual. Construir churrasqueros, colocar mesas y bancos, tachos de residuos, acondicionar baños y plaza del balneario. Mantener el césped cortado, podar árboles, limpiar malezas, limpiar los límites con los campos linderos. Colocar luminarias. Colocar cartelera informativa sobre la limpieza y cuidado del arroyo.
Instituciones del pueblo.	Cuando soliciten apoyo económico se les exigirá información de todas las tareas realizadas con la ayuda brindada y su correspondiente informe de cuentas. (Liceo, Escuela, Jardín, Caif, Bomberos, Policía, Club de Leones, Club Libertad, Club Wanderers, Club Barrio Norte, Equinoterapia, Hogar de Ancianos, Iglesia, etc.
Plazas.	Acondicionar y remodelar las diferentes plazas y espacios verdes de palmitas. En el caso de las plazas colocar juegos nuevos, islas de primera infancia, mantenimiento de los baños. (Mevir I, II, III. SIAV) En los espacios verdes mantener el césped cortado, colocar bancos, parrilleros, tachos de basura, iluminación.
Rutas y caminos vecinales	Gestionar la bituminización de la ruta 105 a Palmar. Mantenimiento urgente de los caminos rurales, ya sea acondicionamiento de cunetas y peinado de caminos.
Parque AFE	Construcción y colocación de parrilleros, quinchos y mesas para uso popular. Delimitar una zona de vehículos para que no interfiera en las delimitadas “áreas verdes”
Estación AFE	Gestionar la restauración del edificio de AFE causado por el incendio y utilizarlo como “museo del pueblo”.
Senderos para peatones	Desde Mevir I hasta los silos de SO.FO.RU.PA realizar en las vías de tren un sendero para peatones, similar al realizado en la localidad de Risso.
Ruta 2	Gestionar la colocación de carpeta asfáltica desde el ombú hasta SO.FO.RU.PA.
Bici senda	Continuar el camino iniciado desde el liceo hasta la entrada de Palmitas, formando un triángulo que logre unir las dos entradas con la zona de la rotonda del pueblo.



Iluminación para Palmitas	Iluminación en el camino al cementerio. Camino Mevir IV. Desde la entrada de las letras hasta la entrada del ombú.
Bulevar Rodó	Gestionar junto a Mercedes la mejora del Bulevar. Alisar, limpiar, bituminizar, arreglar canteros, podar árboles, profundizar cunetas.
Limpieza	Limpieza de cunetas, tachos de basura, cordones de veredas, bici senda, espacios públicos, instituciones públicas.
Personal del Municipio de Palmitas	Exigir uniforme, justificar horas extras y controlar licencias médicas, aprendizaje de tareas, organización de tareas, gestionar de forma eficiente el personal de MIDES y jornales solidarios.
Comisaria	Trabajar de forma conjunta con el Ministerio del Interior en la mejora edilicia de la comisaría de Palmitas.
Concursos, competencias y desafíos	Organizar competencias bajo la órbita del municipio para fomentar las actividades culturales para niños, adolescentes, adultos y ancianos. (Literarios, cocina, reciclaje,
Cursos municipales	Aumentar las propuestas de talleres y cursos que imparte el municipio. Brindar capacitaciones y mentorías para pequeños emprendedores y pequeños productores de la zona (tanto quienes cultivan en el pueblo como en el campo). Impulso a emprendedores, apoyo en proyectos, ferias anuales o mensuales.
Educación Ambiental	Gestionar un programa con la Intendencia para capacitar a las personas sobre el reciclado y temas de carácter ambiental.
Seguridad Animal	Mejorar el calendario de castraciones de los animales. Generar algún proyecto de bienestar animal sin llegar a hacer una perrera, teniendo un límite de animales en un determinado espacio.
Cámaras de seguridad y monitoreo	Incorporar un sistema de video vigilancia (para disuadir y controlar). Los lugares pueden ser el bulevar, cruces importantes, cerca de instituciones o lugares de interés.



**MUNICIPIO DE VILLA SANTO DOMINGO DE SORIANO (LETRA D)**

**SOCIALES:**

- Realización de una página oficial con el fin de dar información de las actividades realizadas o a realizar (libreta de conducir, barométrica, entrega de semillas, etc.)
- Presentar un balance anual de gestión.
- Apoyo y tramitación de becas estudiantiles a todo nivel.
- Incentivar al empleado municipal y dar crédito por el trabajo realizado. Especializar a los mismos en las funciones a realizar.
- Incentivar al reordenamiento territorial desde la alcaldía brindando asesoramiento de profesionales arquitectos, agrimensores, escribanos.
- Apoyo a los emprendimientos locales (gestiones con profesionales, asesoramientos, especializaciones, etc.)
- Construcción de un paseo de artesanos en el Espacio Universo.
- Buscar el apoyo de la comunidad y las instituciones para resurgir la fiesta de la primavera.

**GESTIONES:**

- Gestionar ante quien corresponda la apertura del CAC y oficina de OSE con funcionario efectivo.
- Gestionar cursos prácticos para las necesidades de la localidad e inserción laboral (INEFOP): enfiado de embarcación, tejido de mayas, albañilería, etc.
- Gestionar un hogar para el adulto mayor (geriátrico).
- Gestionar mediante la alcaldía ante quien corresponda de la atención de un ginecólogo/a en forma periódica. Construcción de un alero para la policlínica para una mejor zona de espera.
- Reordenamiento del potrero municipal según normas municipales para una mejor implementación de su uso.

**DEPORTES:**

- Construcción de una senda peatonal para los peatones que disfrutan y realizan caminatas diarias.
- Recuperación del gimnasio (ex salón parroquial) para un complejo deportivo para recreación, campeonatos, enseñanzas de deportes, etc. Pensado para todas las edades.

**Parque Viera y Benavidez**

- Levantamiento del campo de juego y mantenimiento del mismo. Terminación del muro paralelo a calle Rivera. Construcción de vestuarios de equipos y jueces. Implantación de un sistema de riego. Mejoramiento de iluminación.

**Plaza de Deportes**

- Levantamiento del campo de juego y mantenimiento del mismo. Colocación de placa con su nombre: Filete Pérez. Mejoramiento de iluminación.

- Inclusión de un empleado municipal de ambos campos deportivos para el buen mantenimiento y funcionamiento de los mismos.
- Impulsar la construcción de una piscina pública con el acuerdo de la intendencia municipal.



**OBRAS PÚBLICAS:**

- Mejoramiento de la iluminación pública en varias zonas del pueblo.
  - Empedrado, mejoramiento y plantación de árboles en la entrada al Cementerio.
  - Construcción y extensión de porche en Sala Velatoria para un mejor servicio.
  - Bituminización o empedrado de calles de granza en forma progresiva durante el período.
  - Limpieza de caños de desagüe con pala especial para dicha actividad.
  - Mejora de zona de camping o búsqueda de un lugar mejor, para realizar una infraestructura adecuada para tal fin (toma corriente, mesas, bancos, sombríos, agua corriente, etc.)
  - Remodelación y nuevo equipamiento para los Moteles Municipales.
  - Construcción de quinchos en zona de camping o espacios municipales.
  - Plantación de arbustos ornamentales en espacios públicos para embellecer los paseos públicos.
  - Plantación de árboles de sombreado en distintas zonas de la localidad.
  - Mejoras del camino al Rincón de la Higuera. Realizar una limpieza de la zona para un lugar de esparcimiento: zona de pesca, zona para matear, descansar y disfrutar de la vista al río.
  - Compra chipeadora con el fin de aprovechar todo el desecho de podas y cortado de pasto de la localidad.
- Creación de una planta de orgánico con el fin de abastecer plazas, jardines y escuelas de la zona con la elaboración del compost.
- Implementación de tachos de residuos selectivos. Dar charlas y formación sobre el reciclado de residuos.
  - El alcalde se compromete a abrir al diálogo para que los propietarios rurales realicen el pago de sus impuestos en la alcaldía.
  - Dar continuidad a las obras que se vienen realizando mediante la comuna y mejoramiento de otras.



**ÍNDICE:**

Concepto	Página
- <b>El Candidato</b>	2
- <b>Situación del Departamento de Soriano</b>	3
o Bloque 1: Datos demográficos del departamento	4
o Bloque 2: Mercado de Trabajo	5
o Bloque 3: Actividades Económicas	6
o Bloque 4: Políticas Sociales	8
- <b>Situación de la Intendencia Departamental de Soriano</b>	<b>10</b>
- <b>¿Qué haremos en estos próximos 5 años?</b>	11
o Educación	11
o Salud	12
o Bienestar y Cohesión	13
o Actividad Económica	14
o Instituciones	16
o Género	17
o Seguridad	17
o Ambiente	18
- <b>Propuestas para las Alcaldías</b>	18
o A - Dolores	19
o B - Cardona	19
o C - José Enrique Rodó	21
o CH - Palmitas	21
o D - Villa Santo Domingo de Soriano	24